	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 1</b>
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	<b>Código: BS-FR-089</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>Fecha: 22/01/2025</b>
	Acto administrativo mediante el cual se justifica una contratación con objetos contractuales iguales a otros vigentes	

## ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE JUSTIFICA UNA CONTRATACIÓN CON OBJETOS CONTRACTUALES IGUALES A OTROS VIGENTES

### EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015 y en uso de las facultades conferidas por la Resolución interna No. 000040 del 17 de enero de 2020 "POR LA CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" se dispone en los siguientes términos:


Que el Decreto 1068 de 2015, en el artículo 2.8.4.4.5, determina las condiciones para contratar la prestación de servicios, señalando en su último inciso:

*"(...) Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, **salvo autorización expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar**".*

En cumplimiento del anterior mandato, así como para fortalecer el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y la Actividad o Gestión Contractual de la Entidad, El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica requiere contratar los servicios profesionales en las siguientes áreas del conocimiento: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, núcleo básico del conocimiento: DERECHO Y AFINES Lo anterior, pese a que ya se ha(n) celebrado(s) contrato(s) con el mismo objeto, debido a que se acredita la inexistencia de personal suficiente para cumplir y desarrollar la totalidad de las actividades y funciones asignadas a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio del Deporte.

Considerando lo anterior, autorícese la contratación de tres (3) profesionales en las áreas del conocimiento: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, núcleo básico del conocimiento: DERECHO Y AFINES para que desarrollen actividades en la oficina asesora jurídica, con el siguiente objeto: "**Prestar los servicios jurídicos al Ministerio del Deporte.**"

  
**MIGUEL ANTONIO DE LA HOZ GARCIA**  
**JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA**

Proyectó	Miguel Antonio de la Hoz García	(firma) 
----------	---------------------------------	---